

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

MADRID.—Domingo 8 de Abril de 1888.

Puntos de suscripción

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda dirigiéndose al Administrador D. Juan García de la Pedrosa. Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50
Provincias, trimestre, 6,00
Extranjero y Ultramar, un año, 60,00

Número suelto, del día, 5 céntos.
Idem atrasado, 50 ídem.

Año VII

Rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Hace algunos días dimos á nuestros lectores la noticia de que, merced á las gestiones del ministro de Fomento y las buenas disposiciones de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, se había llegado á un acuerdo en rebajar las tarifas de transporte para los trigos y harinas, con cuya medida se protegía en gran manera la Agricultura.

La noticia era enteramente cierta; la rebaja es un hecho, y los agricultores tienen que agradecer no poco al Sr. Navarro Rodrigo y á las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, pues la rebaja significa no pocos beneficios.

La medida ha merecido aplausos de todo el mundo, aplausos que comparten por igual las Compañías, el ministro de Fomento y el Gobierno en general.

La Gaceta publicó ayer una real orden consignando esas rebajas, y para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia de la medida, copiaremos íntegra la disposición.

«MINISTERIO DE FOMENTO.—Ilmo. Sr.: No pudiendo permanecer indiferente este ministerio ante el clamor de los agricultores españoles, como consecuencia de la crisis que padecen sus productos, se propuso buscar dentro de las leyes vigentes y de los recursos de que podía disponer, los medios que contribuyeran á salvar la agricultura de nuestra patria de tan aflictiva situación. Era, desde luego, uno de los más oportunos y eficaces la rebaja de los gastos de transporte, con objeto de que los granos y harinas llegaran á los puntos de consumo á precios inferiores á los que allí tienen los cereales extranjeros; pero este medio era difícil en cuanto que no podía exigirse de las Compañías de ferrocarriles, dada su precaria situación, un gran sacrificio, sin que el Estado las indemnizase en la forma que la ley determina. Con este propósito comenzó el estudio de un proyecto de ley que rebajara el 20 por 100 de los precios de transporte de los cereales, garantizando á las empresas una cantidad igual á los productos del último año; pero afortunadamente todas las Compañías por unanimidad han convenido con el ministro de Fomento en la redacción de unas tarifas reducidas, correspondiendo noblemente á lo que de ellas podía esperar el patriotismo y accediendo á los deseos del Gobierno.

Por medio de estas tarifas, que las Compañías del Norte y del Mediodía han presentado ya á la aprobación superior, podrán transportarse los cereales desde el centro de Castilla á los puertos de Barcelona y Tarragona, donde hacen la mayor competencia los granos extranjeros, de modo que sus precios no sean superiores á los de éstos, y resolviendo así el problema de poner en armonía el mercado nacional con la producción, en lo relativo á cereales: falta de armonía que constituye una de las principales quejas del agricultor, y es al mismo tiempo, una de las causas de la compleja crisis agraria.

Este acto de patriotismo de las empresas del Norte y del Mediodía, las obliga por el pronto á un verdadero sacrificio; porque es ciertamente notable la reducción de las tarifas, como lo demuestran los cuadros que se ponen á continuación:

Empresa del Norte—Transporte de trigos y harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

ESTACIONES REMITENTES	REBAJA POR 100	
	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Ayala	58	29
Sanchidrián	60	29
Arévalo	60.7	29
Salamanca	64.6	29
Castilla Vieja	64.5	29
Zamora	65.1	29
Toro	64.2	29
Segovia	65.2	29
Medina del Campo	64.8	29
Valladolid	62.9	21.6
Palencia	61.9	17.2
León	67.2	17.2
La Horadada	65.2	17.3
Burgos	57.2	15.2
Brihueca	55.8	14.8
Miranda	58.1	15.4
Pamplona	53.4	15.4
Tudela	42.9	15.2
Zaragoza	44.3	15
Huesca	43.5	15.2
Basbastro	32.7	14.6

Empresa del Mediodía—Transporte de trigos y harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

ESTACIONES REMITENTES	REBAJA POR 100	
	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Sigüenza	44	22
Guadalajara	50	22
Alcalá	53	22
Madrid	55	22
Aranjuez	58	27
Toledo	59	27
Tembleque	60	29
Alcázar	57	30
Yeves y Esquivias	58	50
Fernán Caballero	61	54
Tarancón	60	51
Cuenca	60	58

De los cuadros anteriores se deduce que las rebajas hechas por las Compañías del Norte y del Mediodía llegan, respecto de las más bajas que hoy rigen, del 14 al 29 por 100 en el Norte y del 15 al 30 en el Mediodía; rebaja cuya magnitud pueda comprenderse mejor atendiendo á que asciende, respecto de las tarifas legales, del 25 á 65 por 100 en el Norte y del 50 al 70 por 100 en el Mediodía.

A estas rebajas seguirán en breve las de otras líneas, lo cual completará la reforma de las tarifas y extenderá el beneficio á todas las regiones de España.

En vista de todo lo expuesto, S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ha tenido á bien aprobar estas tarifas, y disponer al propio tiempo que se den las gracias á las citadas empresas por este acto, que demuestra su patriótico deseo de ayudar eficazmente al Gobierno en la resolución de la crisis agrícola y comercial.

De real orden etc.—Navarro Rodrigo.

Crónica parlamentaria.

No hubo ayer sesión en el Senado, y en el Congreso, en poco estuvo que no se celebrase, pues se suspendió apenas abierta por no haber suficiente número de diputados. Por fin, llegaron algunos padres de la patria y pudo el Sr. Navarro Reverter continuar su discurso en el debate sobre tesorías.

Este diputado quiso demostrar que el proyecto es ruinoso, porque con él se perpetúa la Deuda flotante en el Banco durante cinco años; extiéndiéndose después en consideraciones sobre el estado de nuestra Hacienda, elogiando al ministro actual por haber conseguido grandes economías verdad y pidiendo una reforma radical para la formación de los presupuestos.

En nombre de la comisión contestó el Sr. Garijo, quien demostró que los temores del Sr. Navarro Reverter son infundados y que el proyecto es beneficioso al país.

Para consumir el tercer turno en contra habló el Sr. Garrido Estrada, que juzgó inconveniente el proyecto, por crear viene á modificar los estatutos del Banco, y por que transcurridos los cinco años que en él se preceptúan se encontrará el Estado con un gran déficit producido por la acumulación de los intereses de la Deuda.

Contestó el Sr. Garijo, y se dió por terminada la discusión de la totalidad.

Comenzada por bases se aprobaron sin discusión hasta la 15, á la cual, presentó una enmienda pidiendo se autorizase al Banco la acuñación de la moneda, el señor conde Torrepedra, quien comenzó la defensa de ella, quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Al señor gobernador.

Anoche circuló entre los aficionados y abonados á las corridas de toros el rumor de que la empresa, á pesar del mal tiempo, de la baja temperatura y del estado lluvioso, se obstina con decidido empeño en no suspender la corrida extraordinaria anunciada para hoy hasta última hora, caso forzado, y en celebrarla si nadie se lo impide.

Siendo seguro, como lo es, que el tiempo no ha de mejorar, se quiere obligar á los que tienen adquiridos los billetes que tomen lamolestia de acudir á la plaza para regresar de ella por suspenderse los toros á última hora, ó á que pasen una tarde incómoda, húmeda, fría y desagradable con exposición á contraer una enfermedad para que

después de corrido quizás el primer toro tenga que suspenderse el juego de los demás, sin derecho en el público para reclamar el importe de sus billetes.

Rogamos al excelentísimo señor duque de Frías que esté sobre aviso para impedir esos manejos y para evitar al público molestias y perjuicios, lo cual puede lograr el señor gobernador, mandando poner el cartel de suspensión de la corrida á hora cómoda y conveniente, si el aspecto del día así lo aconsejase.

Será una medida que conquistará aplausos al señor duque de Frías.

ECOS POLÍTICOS

Leemos en un colega: «Las enmiendas presentadas á la ley constitutiva del ejército, son 180; sólo el general Dabán tiene 39, y no hay indicio hasta el momento en que escribimos de que se piense en retirar ninguna.»

Aquí todo el mundo quiere enmendar la plana al vecino.

En cuanto al Sr. Dabán ya se sabe que ese es su exclusivo afán.

Como que no ha mucho quiso enmendar la plana al fiscal de la Audiencia y denunció un periódico.

Hoy probablemente llegará á esta Corte el Sr. Romero Robledo.

Los ex húsares aguardan con gran impaciencia la llegada de su jefe para saber á qué atenerse, en las discusiones domésticas de los reformistas.

Para muchos la ruptura es inevitable.

Otros, por el contrario, afirman que todo quedará como si tal cosa.

Ya veremos lo que opina el Sr. Romero Robledo.

El País dice que el Sr. Salmerón, su antiguo amigo, se va convirtiendo en un político Rippert, que se mete en todas las vías, pero que ninguna es suya.

Mal trata el colega á su antiguo correligionario.

Pero el Sr. Salmerón podía replicar que el Sr. Ruiz Zorrilla es un político tranvía.

Que no hace más que descarrilar y llegar siempre tarde.

La Regencia dice que el señor marqués de Sardoal extremó en el Senado su gratitud al Gobierno, por haber fallado á su favor el pleito que tenía pendiente con el gobernador, sobre ciertos nombramientos hechos en la Diputación.

El colega no comprende por los amigos que le rodean que se haga nada desinteresado, y por eso habla así.

Así se comprende bien la actitud del colega.

Dice La Epoca que la presente semana á pesar de los brios con que el Gobierno quería reanudar los trabajos del Parlamento, ha sido muy poco fecunda.

El colega añade que no puede culparse de esto á la minoría conservadora.

Sin duda no ha tenido en cuenta que la elocuencia del Sr. Cos Gayón da al traste con todas las fecundidades.

Y el ex ministro conservador ha hablado cinco días de la semana.

Ayer tarde celebraron una reunión los diputados de la minoría republicana, en la cual acordaron en definitiva presentar una proposición de amnistía para los emigrados y para los periodistas condenados.

Esta proposición, que será concreta en la expresión de su objeto, parece que la redactará el Sr. Pedregal y será defendida probablemente por el Sr. Muro.

Y ya que hablamos de la minoría republicana, añadiremos que se ha separado de ella el Sr. Romero Gil Sanz, por reconocer éste diputado la autoridad del Sr. Ruiz Zorrilla.

Para El Estandarte lo más probable, caso de continuar el tiempo tan metido en agua, es que los hombres políticos se convirtieran en ranas.

No hace falta esa circunstancia, colega. Muchos hombres políticos que V. conoce, son ya ranas.

Por la manera de cantar.

Hoy que se trata de reanudar las relaciones diplomáticas entre el imperio ruso y el Vaticano, no nos parece impertinente re-

cordar el origen de la ruptura. Era durante el pontificado de Pío IX. El ministro del czar en Roma pidió al Papa que interviniera cerca de los católicos de Polonia para que se sometieran á ciertas medidas imperiales, desfavorables á la Iglesia.

«Como!—exclamó el predecesor de León XIII—¿Pretendéis que aconseje á los polacos que acepten la situación que les crean esos decretos?... ¿Queréis perseguirlos porque son católicos, y solicitáis mi complicidad? ¡Jamás! Y como el ministro de Rusia insistiera en sus pretensiones, el Papa se levantó enojado y añadió señalando la puerta: «¡Salid de aquí inmediatamente!»

Veinte años han transcurrido desde entonces, sin que en todo ese tiempo haya mejorado la tensión de las relaciones entre Rusia y el Vaticano.

CARTAS DE BARCELONA

La bendición de las obras de la Exposición universal.—Discurso del obispo.—Discurso del Sr. Girona.—Discurso del alcalde.—La corrida de toros.—El estreno de El rapto de las Sabinas.—La Exposición se inaugurará el día 8.

En el día 1.º de este mes, y con la solemnidad que el caso requería, bendijéronse por el señor obispo de esta diócesis las obras de la Exposición universal.

Al terminar los oficios de la Catedral, el Cabildo, á cuyo frente marchaba S. E. I. Sr. Catalá, trasladóse á la Exposición á fin de dar principio á la ceremonia de la bendición.

Acompañaban al prelado todas las autoridades civiles y militares y caminaban un concejal allado de cada canónigo, venía después la Diputación provincial, otras corporaciones, los cuerpos de guarnición, individuos de la Junta de la Exposición, algunos marinos de un buque de guerra escandinavo representantes de la prensa local, de la de Madrid, provincias y extranjero, algunos expositores y varias personas más que habían sido invitadas al acto y cuyo nombre no recuerdo.

En la nave central, de cuyas enormes dimensiones he hablado ya en anteriores cartas, habíase improvisado un precioso altar, en el que entre magníficos pabellones rojos con escudos dorados, veíase la imagen de Santa, Eulalia patrona de esta ciudad.

Había á los lados del elegante altar grandes candelabros, sosteniendo los enormes cirios, y habíanse dispuesto cómodos asientos en que pudieran arrellenarse los concurrentes.

Hallábanse en el estrado: el señor gobernador, el presidente de la Audiencia, el alcalde, el capitán general, el presidente de la Diputación, el comisario regio de la Exposición y otras personas.

Recorrió el señor obispo las naves del Palacio de la Industria, seguido por el Cabildo y por las autoridades, pasaron después á la exposición marítima, y de vuelta al lugar en que se había elevado el altar, comenzó su excelencia con reposada voz y tranquilos ademanes un discurso lleno de fe, en que unió á las fervorosas gracias dadas al Altísimo, párrafos honoríficos para los que usaron su actividad y su trabajo en pro de este gran certamen, palabras de agradecimiento para S. M. la reina, que tanto ha hecho en beneficio de la Exposición; frases de gratitud por el Gobierno, para las Cortes, y, en fin, para todos los que directa ó indirectamente prestaron su concurso pa. a realizar esta grande obra, que si ha de ser hoy fuente de utilidades para Barcelona, será mañana un timbre de gloria para España entera; dedicó también, y en primer término, palabras de agradecimiento al señor Rufus y Taulat, que con su celo, su actividad y su constancia es quizás el que más ha hecho en beneficio del certamen.

Usó después de la palabra el Sr. Girona; su discurso fué parco, sobrio hasta la modestia; consideró insignificante para hablar cuando aun se mecían en el espacio las palabras de la iglesia y se felicitó de que Barcelona saliese tan airosa de su empresa.

El Sr. Rufus y Taulat sucedió al Sr. Girona en el uso de la palabra; dedicó frases de elogio y cariñosas palabras al ilustre prelado y manifestó su propósito de enviar á S. M. la reina regente la expresión del reconocimiento y la gratitud de los concurrentes á la ceremonia. Terminó ésta con un grito de ¡viva la reina regente! ¡viva Alfonso XIII!

que lanzó el Sr. Durán y Bas y al que se asociaron todos los concurrentes.

A las dos y media de la tarde abandonamos todos las magníficas obras de la Exposición universal, y sin duda porque la ley de los contrastes es la ley del mundo, corrí á mi casa para despojarme del ceremonioso frac, vestir la democrática americana, calar el ancho pavoro, requerir el garrote y sin más ceremonias e derez mis pasos al circo taurino, donde debía verificarse la primera corrida de la temporada.

El cielo estaba nublado no obs ante lo que la plaza estaba llena de bote en bote. Se corrieron sies toros de Pablo y Diego Benjumea, que éron todos juego; mataron Cara ancha y el Gallo, y no

hubo que lamentar más que un costalazo, más que regular, acompañado de un puntazo, los cuales (ambos á dos) cupieron en suerte al picador el Chato, y un revólver superior que sufrió Amores, en el sexto toro de cuyas resúltas tuvo que retirarse á la enfermería.

Dos horas después de terminada la corrida, tomaba asiento en una butaca del elegante teatro Principal, y gracias á tener sujeto el cuerpo entre el respaldo y los brazos de mi asiento, no me disloqué de risa presenciando el estreno de El rapto de las Sabinas, preciosa comedia en cuatro actos traducida del alemán por D. Ramón Alvarez Tabau.

Siempre creí que de las gracias alemanas se ríe uno á los quince días de escucharlas, pero en esta ocasión he tenido motivo para cerciorarme de que el dicho es calumnioso y de que en Alemania hay comedias que tienen la gracia por arrobas.

Nada diré del modo que la compañía que dirige la eminente actriz María Tabau ha tenido de interpretar dicha comedia, porque tendría que insertar aquí la lista de la compañía.

Arnato, Peña, Massini, García, María Tabau, María Gamberdella, Sofía Alverá, Natilde Ortíz, todos, en fin, estuvieron inimitables y muy bien esta última, que empieza ahora su carrera artística, y que por sus condiciones y su talento es una verdadera esperanza de nuestra escena.

Y basta, señor director, de espectáculos, que por hoy pareceme que he invertido en ellos más lugar del que debiera.

De la Exposición universal poco puedo decir á usted; baste consignar que sin prórrogas de ninguna especie, tendrá lugar el día 8 del presente la inauguración oficial, y este aserto debe dar idea de la altura en que se encuentran las obras.

Por fin, el tiempo ha venido á darme la razón y á demostrar la verdad con que desde el primer día vengo asegurando que el 8 de Abril indifectiblemente tendría lugar la inauguración.

En mi próxima daré á V. noticias referentes á la edificación de la iglesia modelo y otras instalaciones particulares que prometen ser curiosísimas.

N. N.

Barcelona 6 de Abril de 1888.

ECOS EXTRANJEROS

El emperador y la emperatriz de Alemania han regalado un brazalete espléndido con medallón que contiene sus retratos y con su monograma F. V. en brillantes á la princesa de Bismarck el día que cumplía años su esposo, el gran canciller, quien, como es sabido, posee ya todas las mas altas distinciones prusianas.

El Börsen Courier ha dicho que había disgustado á muchos alemanes el brindis del príncipe imperial de Alemania en loor del príncipe Bismarck; pues la mayor parte de los 46 millones de verdaderos patriotas aludidos por el heredero de la corona de Prusia, ven en el padre de éste—emperador Federico III—al legítimo portador de la bandera nacional, y no al príncipe de Bismarck, como dijo aquél, y nosotros tradujimos ayer.

Otros diarios dudan de que sea exacta la versión publicada, y periódicos vieneses han levantado también gran polvareda indicando que el príncipe heredero debió olvidar en el calor de su improvisación la profunda simpatía y el afecto que profesan los alemanes al emperador.

Este asunto y las murmuraciones de que muchos alemanes ven con disgusto las aficiones del emperador á la Inglaterra, con más desagrado aún á la inglesa Victoria en el trono germánico y con verdadera desoperación á un doctor inglés sosteniendo la vida del monarca, van á dar materia á muchos periódicos para gran número de noticias de sensación, en las cuales no dejarán de interpretarse torcidamente los más sencillos procedimientos.

En nuestro concepto, el viaje á Berlín de Victoria I de la Gran Bretaña, si llega á verificarse, responderá tan solo al natural deseo de visitar á los hijos y nietos que tiene allí y que no ha visto desde que fueron á cumplimentarla cuando Inglaterra celebraba el año 50 de su feliz reinado.

En cuanto al brindis del príncipe, no nos parece otra cosa que un solemne mentís dado por la familia real de Prusia á los que la suplian en abierta oposición con el gran estadista, cuyos consejos ha seguido el difunto emperador.

El editorial del Figaro del jueves último, que se titula «La devoción en París», sostiene que la humanidad, por pesimista que llegue á ser, se resistirá siempre á renunciar por completo y sin reserva á sus esperanzas de inmortalidad, y no se convencerá nunca de que la disolución química del cuerpo humano sea un accidente natural, ni mucho menos un fenómeno definitivo.

Inspira, sin duda alguna, esas ideas al articulista lo que acaba de observar en París, y bosqueja así:

«Un pueblo de fieles se prosterna bajo la palabra sagrada: el número de confesiones y de comuniones pascuales va en aumento sin cesar y apenas bastan los sacerdotes para cumplir los deberes que el culto les impone. Se ayuna, se reza, se observa la vigilia, hay recogimiento, prácticas, adoraciones. Es preciso creer que de todos los sentimientos misteriosos que se agitan confusamente en el fondo del corazón del hombre, es la religión el más poderoso y el más vivo. R. responde á una necesidad de ideal

que no perderá nunca sus raíces. Se parece á esas altas ramas que en la primavera de cada año encuentran una gota de savia para reverdecer en la cima de un árbol muerto. Se ha dicho que la filosofía, la imprenta y la ciencia matarán la religión; pero su víctima tiene mucha vida.»

Telegramas de Nueva York, fecha 4 del actual refiriéndose á otros que acababan de llegar allí de Méjico, dan extensos detalles del colosal desastre ocurrido el domingo de Pascua último en la plaza de toros de Celaya, pequeña población del estado mejicano de Guanajuato, distante unas cien millas al noroeste de la capital.

Numeroso público, en el cual figuraba lo más selecto de la población, asistía á una corrida de toros. Las autoridades habían permitido que varios desertores y algunos paisanos presos, presenciaran también el espectáculo, vigilados por fuerza suficiente. En la plaza había toldos atados á pies derechos, para librar á las gradas del calor del sol, y como los desertores habían formado el complot de escaparse produciendo confusión, uno de ellos prendió fuego á uno de los mástiles que sostenían los toldos.

Fresca frisa que soplabla propagó rápidamente las llamas á los toldos y al edificio que era de maderas, cundió el terror, se produjeron escenas desgarradoras, y ha quedado registrada la más desastrosa catástrofe ocurrida en Méjico desde hace 300 años.

El periódico que se publica en inglés en la capital de la citada república con el título de The Two Republics—Las dos repúblicas—dice que 18 personas perdieron la vida en aquella confusión; 68 recibieron quemaduras peligrosas, algunas de las cuales han tenido término fatal; más de 100 quedaron heridas al saltar de las gradas á la arena del circo y 50 sufrieron contusiones en las apreturas.

Todos los presos se escaparon á favor del desorden que produjo el pánico.

Telegramas de la Agencia Libre.

El nuevo Gabinete francés y la opinión pública en Italia.

Roma 7.—El Gabinete Floquet ha sido bien recibido en Italia, porque este hombre político pasa por un hombre de gobierno, y porque tiene la habilidad de unirse á repúblicas de tan alta respetabilidad y apreciadas en el extranjero como Freycinet y Goblet.

Consulados italianos.

Roma 7.—El ministerio de Negocios extranjeros trata activamente en la reorganización de las circunscripciones consulares. Muchos consulados serán suprimidos; otros se crearán de nuevo.

Prusia y Baviera.

Munich 7.—El conde Warthern, embajador de Prusia en la corte de Baviera desde 1867, ha presentado sus cartas de despedida al príncipe regente. Su sucesor no está todavía designado. El príncipe ha remitido al conde la placa de la orden de la Corona, enriquecida con magníficos diamantes.

Intrigas contra el emperador Federico.

Berlin 7.—El partido de la Corte ha hecho fijar en las fronteras de las casas de Charlottenburg placas con esta inscripción:

«El emperador de los judíos Federico III (llamado Cohn).»

El emperador se ha hecho llevar una de estas placas.

Polonia y el Vaticano.

Lemberg 7.—Un tren especial (de Cracovia á Roma) salió ayer de Cracovia con 600 peregrinos poloneses de Galitzia.

El príncipe Sapieha, jefe del partido liberal es portador de un mensaje á León XIII solicitando del Papa rechace la proposición de Rusia para introducir el idioma ruso en las prácticas de la iglesia católica.

Los italianos en Africa.

Roma 7.—El Pópulo romano dice que el ministro de la Guerra opina que las negociaciones de paz con los negus están completamente rotas.

El mismo periódico cree que un encuentro con los abisinios es inminente en el triángulo de Sabargouma y las fuentes de Ailet y de Dembie.

El emperador y el doctor Makenzie.

Berlin 7.—Varios periódicos de provincias elogian el tratamiento que el doctor ha hecho seguir al angustio enfermo.

A excepción de una parte pequeña, se ha operado reacción, favorable para el médico inglés.

ECOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO

Sesión del 7 de Abril de 1888.

ORDEN DEL DÍA

Se leyó un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de la provincia de Toledo; pero cuando se procedía á su votación, el señor vizconde de Campo Grande pidió que se contara el número de los diputados, y el Sr. Capdepón que fuera la votación nominal.

No había número de diputados suficiente, suspendiéndose, por tanto, la sesión. Se reanuda á las dos menos diez.

Tesorerías.

El Sr. Navarro Reverter demuestra que este proyecto es ruinoso para el país, porque en lugar de perseguir la extinción del déficit, lo que hace es perpetuarlo durante cinco años la deuda flotante en el Banco.

Sobre el mal estado de nuestra Hacienda, lee un estado, según el que desde el año 46 hasta aquí han tenido déficit todos los presupuestos, siendo siempre preciso, en cuarenta y ocho años, para cubrirlo aparentemente, recurrir al expediente de la Deuda

flotante, en 21 emisiones, sin que haya habido preámbulo de un solo proyecto en que no se diga que aquella sería la última vez, el principio de una nueva era para nuestra Hacienda.

Creo que los actuales presupuestos han de padecer déficit, porque los gastos nuevos se imponen como una fuerza irresistible.

Queríamos tener—lic—una soberbia escuadra de guerra á pagar en nueve años; pues ahora, en vez de pensar que debíamos pagarla en diez y ocho años, y quien así pensara pudiera ser yo, creemos por el contrario que debemos adquirir la escuadra en cuatro años, haciendo así enorme sangría á nuestro presupuesto.

Pues además de la escuadra, hay que pensar después en sus consecuencias, que no se traducirán sino en dinero.

Por eso creo que debe hacerse una reforma radical en los presupuestos que desde el año 44 vienen constantemente modificándose, pero de manera que han formado una pirámide de moscos—cuya base y cuyo vértice son el empirismo; es preciso—dice—hacer una gran transformación, aumentar los gastos reproductivos, disminuir los que no lo sean, aumentar los gastos, y como necesidades previas, encerrar en nuevos moldes la vida municipal y provincial.

Termina con un periodo muy elocuente, pidiendo que se modifique este proyecto de manera que el país no reciba las tristes consecuencias que de otros modos le han de tocar.

El Sr. Garjito explica en contra de lo que han dicho los señores Bushel y Navarro Reverter, que si el Estado se ha mostrado en varias ocasiones generoso para el Banco, éste ha correspondido con la solicitud debida.

Dice que no hay peligro alguno para el Estado el asociar su crédito al Banco.

Hablando de la perpetuación en el Banco de la deuda, y comparando el de España y el de Francia, deduce de unas estadísticas que éste no hace á su Estado préstamos á menos interés que los hace el Banco de España.

El Sr. Garrido Estrada consume el tercer turno en contra.

Creo inconveniente este proyecto, porque con él se modifican los estatutos del Banco, haciéndole factor importantísimo cuyo conocimiento es preciso si se ha de conocer el estado de nuestra Hacienda.

Insiste en que terminado el plazo de los cinco años que señala el convenio, el Estado se encontrará con un gran déficit producido por la acumulación de los intereses de la Deuda.

Haciéndose eco de un argumento expuesto por el Sr. Cos Gayón, dice que al Banco se le procura grandes ganancias con la tráfía de las barras de oro, pues el valor la moneda es mucho menos del legal.

El Sr. Garjito contesta, repitiendo los argumentos ya expuestos en pro del proyecto.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la de bases.

A la segunda de éstas tenía presentada una enmienda el Sr. La Iglesia pidiendo la supresión de la Caja de Depósitos, enmienda que es retirada por aceptar su espíritu la comisión.

Son aprobadas sin discusión las bases siguientes hasta la 15, que tiene una enmienda pidiendo se autorice al Banco la acuñación de moneda.

El señor conde de Torrependón la defiende, quedando en el uso de la palabra para el lunes, y se levanta la sesión.

ECOS DE TODAS PARTES

Compañía de los caminos de hierro del Norte en España.

Deseando esta Compañía adquirir 300.000 kilogramos de aceite mineral ruso, celebrará al efecto concurso público el día 27 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio de esta Corte, paseo de Recoletos, núm. 17.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.

Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto.

En Madrid, oficinas del Consejo de administración de la Compañía, paseo de Recoletos núm. 17.

En Valladolid, en las del Sr. Jefe de almacenes generales.

En Barcelona, en la estación, oficinas del Agente comercial principal, Sr. Reynais.

Madrid 4 de Abril de 1888.—El Director de la Compañía, Bara.

El temporal de ayer.

El observatorio de Madrid señala el día de ayer como uno de los peores del invierno por lo borrascoso, áspero y nivos. Sin depresión barométrica considerable, ni descenso demasiado grande tampoco de temperatura, la nieve, menuda y polvorosa al principio, y más blanda y esponjosa luego, cayó durante muchas horas consecutivas, aunque en cantidad muy varia por momentos, desde antes de amanecer hasta cerca de medio día, impidiendo y zandada por viento impetuoso del NE. Conforme tocaba en el suelo se fundía ó licuaba, salvo en algunos parajes tapizados de menuda hierba ó resguardados de la acción directa del viento.

A juzgar—dice la nota del observatorio—por la cantidad de agua recogida en el pluviómetro, de seis milímetros hasta las doce, y suponiendo que la densidad de la nieve sea aproximadamente 1/10 de la del agua, conforme, por regla general, enseña la experiencia, el espesor de la capa de nieve, tan pronto desvanecida como caída, ascendería á otros tantos centímetros. Pero, en campo

abierto, el espesor efectivo ni á dos centímetros por igual llegó en ningún momento.

De todos modos, el temporal más frío de esta día, y sobre todo de las primeras horas de mañana, merece calificarse de excepcional, sin duda alguna; pero no hasta el punto de afirmar que por esta misma época del año no se hayan experimentado nunca en Madrid otras tormentas de esta especie, si no tan violentas, de gran fuerza también y parecidamente desastrosas.

Según el anuncio puesto en la Central de Telégrafos, las líneas de Castilla, Extremadura y Portugal, se encuentran interrumpidas. El servicio de Andalucía, muy retrasado á causa de los fuertes temporales. El cable de Baleares continúa interrumpido.

Vallanca 7 (4,7 m.)—El tren núm. 55 ha descarrilado á la salida de la estación, no habiendo, por fortuna, desgracias personales.

Vallanca 7 (8 m.)—Del tren 55 descarrilado esta mañana, batiendo la máquina y el tender.

Uno de los vagones tardará bastante tiempo en encarrilarlo, por estar muy separado de la vía. Lluve mucho.

Cuenca 7 (6 m.)—Desde hoy, á causa del mal estado de la vía, ha habido necesidad de suspender el tránsito.

Cuenca 7.—A consecuencia de las pertinaces lluvias se ha hundido el jardín de la casa del Sr. Contreras quedando interceptada toda la calle de Zepateria, donde cayeron infinidad de escombros. No hay desgracias.

La testamentaría de D. Santiago Labiano ha hecho un donativo de 10.000 pesetas á favor de las Casas de Socorro de esta capital.

S. M. la reina, en nombre de S. A. la princesa de Asturias se propone dar impulso á la idea de proporcionar recursos para atender á las necesidades de la región asturiana, tan perjudicada por los últimos temporales.

El Gobierno tratará en el próximo Consejo de ministros de si procede ó no el indulto solicitado en favor de los reos condenados á muerte por el crimen de la Guindalera.

La Gaceta anuncia á oposición la provisión de las siguientes escuelas vacantes en la provincia de Madrid:

De niños: las elementales de Fuencarral, Tielmes, Torreagüta y Pinto.

De niñas: las elementales de Colmenar de Oreja, Getafe, Villarejo de Salvanes, Belmonte de Tajo, Ciempozuelos, Fuencarral, Fuente de Tajo, Guadalix de la Sierra, Morata de Tajuña, Mostoles, Pozuelo de Alarcón y Villa de Prado.

Los aspirantes deben solicitarlas dentro del término de treinta días.

Los meses en que han de celebrarse las oposiciones de maestros y maestras en las provincias de este distrito universitario son los siguientes: en Enero y Julio las de Toledo; en Febrero y Agosto las de Cuenca; en Marzo y Setiembre, las de Guadalajara; en Abril y Octubre, las de Segovia; en Mayo y Noviembre, las de Madrid, y en Junio y Diciembre, las de Ciudad Real.

Se han exacerbado en esta semana los reumatismos musculares y articulares, los afectos crónicos de los aparatos respiratorio y urinario y los del sistema nervioso. Aparte de estas enfermedades, ha habido catarros agudos de la faringe, la laringe y los bronquios, pleurodinias y mielodias, fiebres intermitentes y gástricas. Entre los niños, la enfermedad más frecuente ha sido la coqueluche.

Ayer mañana ha regresado á Madrid, procedente de Lisboa, el príncipe Radzivil, enviado extraordinario de S. M. I. Federico III de Alemania.

Esta tarde ha visitado en un coche de Palacio á los señores ministro de Estado, duques de Alba, de Fernán Nuñez y duquesa viuda de Osuna.

Hoy habrá comida en Palacio en honor del príncipe.

Para cursar en el semestre que comenzó el día 1.º del presente, se han matriculado en la Universidad Central 98 practicantes y una matrona ó partera.

A fin de reorganizar la primera de las expresadas carreras, existen desde hace tiempo varios proyectos en el Consejo de Instrucción pública, sin que hasta hoy se haya dictaminado sobre ninguno.

En uno de los tablones de anuncios correspondientes á la Secretaría de la Universidad hemos leído una sentida invitación que dirigen los estudiantes de la de Bolonia á los de esta Central para que concurren á las fiestas de su octavo centenario, que tendrán lugar en el próximo mes de Junio.

La citada comunicación está escrita en correcto latín.

Han solicitado hacer los ejercicios para obtener en esta Universidad el título de cirujanos dentistas 16 aspirantes.

Dichos ejercicios deberán tener lugar en el presente mes.

Lluvia de fango.

Hace pocos días ha caído en Nápoles agua negra y fangosa; non este motivo, el pueblo bajo supersticioso en extremo, como es sabido, se ha dado á hacer los comentarios más animados y las más extrañas suposiciones.

Hé aquí la explicación que da del hecho el señor Palmiere: los fuertes vientos de los desiertos africanos levantan del suelo grandes masas de arena ó de tierra, trasladándolas á grandes distancias pero sucede con frecuencia que la lluvia atraviesa estas nubes de tierra y la arrastra en su caída, tomando ese color negrozco, y á veces un tinte rojizo, según la naturaleza del polvo que encuentra en su caída. A esto deben también atribuirse las llamadas lluvias de sangre, que han llegado á observarse hasta en Berlín.

S. M. ha variado desde ayer las horas en que recibe á las personas que desean ofrecerle sus respetos, siendo en lo sucesivo de dos á cinco de la tarde.

Entre las diferentes familias que han estado en el Real Palacio, recordamos á los marqueses de las Aménas y al diputado á Cortes don Martín Larios con su señora.

Telegrafía el gobernador de Sevilla que el descomulgado del Guadalquivir se nota considerablemente

llevando ya por Peñafior solo cuatro metros de crecida.

Un fantasma.

El pueblo de Bornebrock (Holanda) es en su mayoría católico, pero encierra dos ó tres familias protestantes. En la casa de una de estas dió en aparecer un fantasma todos los días a la misma hora. Los transeúntes lo habían visto lo mismo que los vecinos de la casa.

Un católico del pueblo aconsejó al dueño que apelara á los auxilios del cura de Bornebrock; así lo hizo, pero el cura no se contentaba con menos de 600 francos por purificar la casa, y el buen hombre resolvió purificarla por sí mismo.

Una noche, bien armados, él y su criado fueron á buscar al fantasma, lo alcanzaron y le dieron una paliza de primera calidad. El fantasma pidió auxilio, diciendo su nombre con gritos desgarradores; era el propio cura de Bornebrock.

Fue trasladado á su casa en muy mal estado y á los pocos días ha muerto de resultas de los golpes.

Un heredero sin herencia.

El Tribunal Supremo de Justicia de Inglaterra ha fallado recientemente un pleito de sucesión por de más curioso. Se trataba de la interpretación de un testamento otorgado en 1833 por un Mr. Harding, casado hacía tres años. Dejaba á su hija una manda de 5.000 libras esterlinas, y nombraba á su hijo heredero del resto de su fortuna. Para el caso de que le nacieran más hijos, instituyó mandas de 5.000 libras para cada hembra y de 2.000 para cada varón.

Después de hecho el testamento, tuvo Mr. Harding tres hijas y tres hijos. Cuando murió, su fortuna ascendía á 25.000 libras.

El Tribunal Supremo ha decidido que se cumplan estrictamente las disposiciones testamentarias, aunque el hijo mayor, heredero universal en el nombre, quede en realidad, completamente desheredado.

Una muerte misteriosa.

Desde La Cañá se escriben á La Concordia de Vigo, que á las cinco de la tarde del Jueves Santo falleció en el inmediato lugarillo de Sobradelo la joven Jesusa Puga, sin que enfermedad alguna hiciera predecir tan prematura é inesperada muerte.

Hacia un mes y medio que, contrajera matrimonio, y tan súbita fué su muerte, que al regresar su marido á casa, de donde saliera poco antes, se la encontró ya cadáver.

Nadie en el lugar se explicaba esta desgracia: pero la circunstancia de encontrarse muertos también unos cerditos que se habían comido los restos de la comida que dejara la finada, hicieron concebir á los vecinos la vaga sospecha de que la muerte fué producida violentamente.

Dado conocimiento del hecho con la necesaria reserva al juzgado de instrucción del partido, se trasladó sin pérdida de tiempo al sitio de la ocurrencia, á pesar del mal estado de los caminos, y procedió á instruir las oportunas diligencias sin levantar mano.

Practicada la autopsia del cadáver, se ha llegado á averiguar que la muerte de Jesusa Puga fué producida por el ácido arsénico, puesto que igual substancia y en bastante cantidad se ha encontrado en los cerditos.

No se puede aún precisar si la muerte ha sido causada por envenenamiento ó por intoxicación; mas se susurra que ha debido desarrollarse todo un drama de celos y envidia, de odio y amor.

Por de pronto, una hermana de la víctima ha ingresado en la cárcel.

La Liga contra la ignorancia.

La Liga Madrileña contra la ignorancia ha acordado en junta general conceder los premios siguientes.

Uno de 500 pesetas, denominado «Premio Urquijo», á los maestros y maestras de escuela pública elemental de la provincia de Vizcaya.

Uno de 500 pesetas, con el nombre de «Premio del marqués de Campo», á los maestros de escuela de temporada de toda la Península.

Uno de 375 pesetas, de la «Sociedad», á los maestros y maestras de escuela pública incompleta de la provincia de Madrid.

Uno de 125 pesetas á la viuda pobre de esta provincia que reúna las condiciones que se expresarán.

Los documentos, acompañados de una solicitud escrita y firmada por los aspirantes, se remitirán á la secretaria de la Liga, Valverde, 28, tercero izquierdo, Madrid, hasta el día 1.º de Mayo próximo; los que se reciban después de esta fecha se considerarán fuera de curso.

El Consejo superior de Agricultura ha designado la zona del Centro para la celebración del concurso de obreros agrícolas, convocada por el real decreto de 9 de Diciembre último. Dicha zona comprende las provincias de Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo y Valladolid.

Por el ministerio de Fomento se circularán inmediatamente las órdenes oportunas para que se proceda á la constitución de los jurados y á la redacción de los programas correspondientes.

Está dictada la real orden ampliando el derecho de obtener registros de la propiedad á los 75 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Los fundamentos de esta medida son que la autorizan los precedentes y que hay ya vacantes para los 75 opositores aprobados.

Las plazas que se sacaron á oposición eran 50. Las 25 restantes han vacado desde entonces hasta ahora.

La Junta de primera enseñanza ha acordado celebrar la fiesta de niños, si el tiempo lo permite, el próximo día 15.

Los niños y niñas que se distinguen por su aplicación serán retratados gratis, á cuyo efecto se formarán grupos en el Hipódromo, una vez terminada la fiesta.

Han sido destinados los abogados del Estado: D. Arturo Alonso de Polo, á la Audiencia de Granada; D. José de la Concha alcalde, á la dirección de contribuciones; D. Emilio Zorita Mendez, á la delegación de Hacienda de Lérida; D. Francisco Serrano Mirasol, á la Audiencia de lo criminal de Algeciras; D. Laureano Padilla y Muñoz, á la dirección de contribuciones; D. Manuel Gomez Madrid, á la delegación de Cádiz; D. Joaquín Vivas Salazar, á la de Granada; D. Vicente Fernández Victoria, á la de Huesca, y D. Joaquín Apolinario Macías, á la Audiencia de las Palmas.

En el mes de Marzo último pasado se han exportado á Francia por Irán Hendaya 6.550 toneladas de vino, contenidas en 10.625 pipas y transportadas en 894 vagones.

Y por Pasajes 6.109 toneladas en 9.280 pipas y 773 vagones, siendo esa exportación de 1.285 toneladas en más que el mes de Febrero por la vía terrestre, y 696 por la marítima, aumentos que ya presuimos al publicar los datos de ese tráfico respectivos al citado mes de Febrero.

Un esclavo blanco.

Cuenta Las Novedades, de Nueva York, que John Hughes, blanco y persona de buenas costumbres, debía á Gus Klegmacher una cantidad que no le podía pagar.

Un día encontró á su acreedor, y en bromas se le ofreció como esclavo en pago de su deuda. Aceptó sin dificultad Klegmacher, y se extendió y firmó una escritura, por la cual Hughes admite á aquel como único amo y señor en vida y propietario de su cadáver después de muerto.

Cuando más tarde supo Hughes que el contrato era válido, se afectó profundamente primero, se emborrachó después, y por último, fué llevado á la cárcel por escandaloso. De la prisión le sacó su amo, y luego le envió á una finca de su propiedad para hacerle trabajar por el resto de su vida.

Estas y otras cosas suceden en el país más libre del mundo, si ocurrieran en España...

He aquí lo que ayer dice El Orden de Sevilla, hablando de los duques de Montpensier y de los condes de París:

«Parece que SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier, no tardarán mucho en partir para el extranjero, donde permanecerán acaso largos años.

Se da por cierto que la mayor parte de su servidumbre será despedida, quedando muy corto número de ellos al cuidado de sus palacios de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda.

Su alteza real el conde de París salió ayer de Sevilla por la línea de Extremadura, con dirección á la capital del vecino reino lusitano, desde donde partirá para Londres.»

Anoche no les había sido aún notificada á los autores del crimen de la Guindalera la sentencia de muerte.

El rio Manzanares ha experimentado ayer una considerable crecida. En previsión de que pudieran ocurrir desgracias, el Sr. Abascal ha recorrido los lavaderos ayer mañana, dictando disposiciones que las eviten, caso de seguir el crecimiento del Manzanares.

Informado por el Centro técnico facultativo y consultivo de la Marina, ha llegado ya á la dirección general de Beneficencia y Sanidad el expediente para la construcción de nueve fábricas de vapor, con destino á las direcciones de Sanidad marítima de otros tantos puertos.

Según noticias telegráficas, ha sido recibido en Liverpool, previo reconocimiento, el vapor de 3.500 toneladas encargado por el señor conde de Villana con destino á Exposición flotante. Tan luego como esté listo saldrá para Barcelona.

En la próxima semana presentará el Sr. Balaguer al Congreso los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Antes de presentarlos, el Sr. Balaguer los someterá á la aprobación de los diputados antillanos amigos del Gobierno.

Un vecino de la calle del Soldado quiso ayer afombar su casa, cogió de una tienda de la calle de Jacometrezo un magnífico rollo de moqueta, echó á correr con él, y no paró hasta la inspección del distrito, donde rendido y jadeante, entró á descansar hasta que el juez disponga.

Barcelona 7.—El lunes saldrá para esa una comisión del ayuntamiento, presidida por el Sr. Rius Tauler, para invitar á la reina regente á que visite la Exposición. Los trabajos interiores y exteriores de la misma se activan mucho; pero aún no está terminada ninguna instalación.

El capitán general y el alcalde han conferenciado respecto al derribo del baluarte llamado del Rey. Los periodistas madrileños siguen muy obsesados; esta noche les darán un banquete los periodistas de las obras del Gran Hotel y mañana otro la junta directiva de la Exposición.

Después de apurar varias botellas de vino en el mercedero de la Algría, tres individuos entablaron polémica sobre el indulto de los reos de la Guindalera, y con tanto calor defendió cada uno sus opiniones, que apelaron á las navajas; el resultado fué el siguiente: uno con cinco heridas graves, otro con cuatro y varios arañazos en las manos, y el tercero con dos leves y una contusión en la cabeza.

Al atravesar ante noche un hombre la vía férrea del Mediodía, fué cogido por un tren y recibió algunas heridas graves.

Granada 6.—La crisis obrera en esta ciudad, sigue revistiendo graves caracteres.

Hoy se han presentado en la plaza del ayuntamiento 1.500 jornaleros reclamando trabajo.

La corporación sólo ha podido ocupar á 600 por que sus recursos no llegaban á más. Los restantes fueron socorridos con dos reales de limosna.

Después de recibir el socorro se retiraron pacíficamente.

Cuando los trabajadores se presentaron en la plaza se pasó aviso al gobernador civil, al alcalde y á los concejales, que acudieron presurosamente á la Casa consistorial, donde celebraron sesión.

En ella se decidió que debía mantenerse el acuerdo de no dar ocupación más que á seiscientos jornaleros, porque con los fondos de que el municipio dispone, es imposible atender á las necesidades de todos.

Téngase fundamente que mañana se reproduzca la manifestación y que sea necesaria la intervención de la fuerza pública.

Como el conflicto revistiese más que carácter económico, quearía resultado si el Gobierno prestase al municipio eficaz concurso para poder dar trabajo á cuantos lo necesitasen, que serán unos mil quinientos jornaleros.»

En Ecija (Sevilla) se ha alterado ligeramente el orden con ocasión de las calamidades que vienen sufriendo los braceros de la localidad por falta de trabajo á consecuencia del temporal. Los telegramas añaden que el suceso será transitorio.

ECOS TEATRALES

Comedia.

Aconsejamos al Sr. Novelli, al Sr. Navas y al representante del Sr. Mario más aciertado y más estudio en la elección de las obras que haya de representar la compañía italiana.

Nuestros consejos y advertencias son leales y el móvil que nos impulsa á darlos es el de la buena amistad, el de las simpatías que tenemos por la empresa, por el Sr. Novelli y por sus artistas.

Obras como la que se representó anoche, La guerra in tempo di pace ó (Alle grandi manovre), son buenas, á lo sumo, para cubrir el expediente una noche de apuro en medio de la temporada; pero no para excitar el interés del público ni para atraerle á que concorra al teatro en las primeras funciones del abono.

La comedia de Gallesti no es más que un sainetico en cinco actos. Todos sus personajes están bien dibujados y son tipos tomados d'après nature; los actores y actrices que los interpretaron, cumplieron á maravilla su cometido, distinguiéndose las señoras Novelli, Zucchini, Fortuzzi, Olga Giannini (che è una bella donna in genere) y Vestri Marsoni, y los señores Novelli, Pasquinelli, Gentili, Cassini, Grassi y todos los que tomaron parte en la representación.

También hemos de reconocer que abunda en chistes y que tiene cuadros cómicos de originalidad y de gracia... pero son muchos cinco actos para este género, para una trama que no interesa en ningún sentido, y sobre todo cuando no hay ningún personaje sobresaliente cuyas escenas tengan especial mérito y atractivo.

Creámos el Sr. Novelli, porque le hablamos con la sinceridad de amigos cariñosos; el público que asista al teatro de la Comedia irá siempre con el interés y el deseo de verle interpretar sus notables creaciones de la alta comedia, y debe procurar que salga satisfecho, porque así llenará el teatro de gente y combatirá los hielos que se van formando al rededor de su negocio. Méritos grandes y sobradísimas condiciones artísticas reúne el Sr. Novelli para reusar y para que su permanencia en Madrid sea una serie de grandi successi escénicos y financieros.

Manos á la obra, pues, sin desmayos y sin desconfianzas, que el talento y el arte salen siempre vencedores en las luchas con los públicos apáticos ó indiferentes.

Zarzuela.

La función que anoche se celebró en el coliseo de la calle de Jovellanos, reunía dos atractivos; el estreno de la opereta del maestro Sarría, Regina Elda, y la presentación de la señora Roselli; circunstancias que llevaron al teatro una distinguida concurrencia, bastante numerosa sobre todo si se tiene en cuenta lo desapacible de la noche.

Pocas palabras hemos de decir de la opereta estrenada.

Regina Elda es una de tantas operetas, por lo que á la letra se refiere, en que no juega importante papel el argumento, por lo que se presenta un tanto descuidado, notándose en su desarrollo alguna languidez, que causa principalmente la falta de chistes y situaciones cómicas en el diálogo. Ciertamente, que ha podido sacarse mas partido del argumento de Regina Elda, pero sin duda ha querido dejarse todo el mérito á la composición musical.

El acto primero, como de exposición solamente es aceptable y muy bueno; más en el acto segundo se nota una falta de vida, de acción de desarrollo interesante que fatiga.

El acto tercero es el más movidito, y ya en este el diálogo está salpicado con algunos chistes, presentando algunas graciosas situaciones que entretienen agradablemente.

La música ya es otra cosa. Resalta en toda la partitura la nota ligera y alegre, habiendo no obstante determinados números de verdadero sentimiento y gran delicadeza.

Hay en la música mucha impresión y sobresale con mucho del libreto.

Muchos números expresan mejor la situación de los personajes que el diálogo.

La partitura se oye con gusto, mas aún con deleite, aunque quizás algunos sostengan que es demasiado ligera en su expresión.

Sin embargo, tienen números bellísimos de gran fuerza, como el aria de tiple de segundo acto, un duo de tiple y baritono del mismo acto y los concertantes.

La música de Regina Elda la comprende todo el mundo y es porque tiene verdadera expresión, sin excusar para nada el sentimiento.

La música de Regina Elda puede compararse á la de La Mascota y Boccaccio.

La interpretación fué muy buena por parte de todos los artistas, sin caer para nada en las exageraciones y licencias que otras veces acostumbra los actores de la compañía Tomba.

La señora Roselli desempeñó perfectamente el papel de Regina, demostrando sus muchas facultades artísticas en las situaciones y contrarios tipos que tiene que representar. Cantó muy bien toda su parte y fué muy aplaudida.

El Sr. Bianchi estuvo también hecho un gran actor y un buen cantante.

Los demás actores bien, los coros con mucha afinación, y la orquesta dirigida por el maestro Ricci, perfectamente.

Alhambra.

He aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en la presente temporada:

Maestro direttore d'orchestra y concertatore, signor Urrutia Pietro; altro maestro e direttore d'orchestra, signor Mateos Gregorio.—Maestro direttore de il cori, signor Plá, Leandro.—Direttore di scena, signor De Negri, Emilio.—Prime donne soprani, signora Lizarraga, Boni, Negrini, Amalia; Pérez Bibiana; Petrolani, Isabella.—Prima donna mezzo soprano e contralto, signora Mas, Concetta; ultra prima donna, signora Gasul, Adele.—Comprimarie, signore Benferri, Clara; Moreno, Carolina; Serrano, Angela.

Primi tenori, signore Del Castillo, Gerardo; Gadea, Federico; Genari Francesco.—Primi baritoni, signori Ponsini, Antonio; Ventura, Prieto.—Primo basso, signor Ordinas, Giovanni; altro basso, signori Jordan, Leopoldo; basso comico, signori Raneri, Giuliano.—Tenori comprimari, signori Bianchi, Luigi; Vivó, Giuseppe.—Baritoni e bassi comprimari, signori Cabrer, Francesco; Mendizábal, Emanuele.—Suggeritore, signor Plá, Leandro.—Pitoti scenografi signori Bussato e Bonardi.—Direttore della sartoria, signor Páris, Lorezo.—Attrezzista, signor Nieto (figlio).—Cuarenta profesores de orquesta, treinta coristas de ambos sexos y doce bailarinas.

Se abre un abono por 30 representaciones.

Precio de las localidades por abono, sin entradas: Palcos proscenios, á diario, 30 funciones, 600 pesetas.—Primer turno, 10 ídem, 2.0 ídem.—Segundo ídem, 10 ídem, 200.—Tercer ídem, 10 ídem, 200.—Palcos plateas y entresuelos: á diario, 30 funciones, 575 pesetas.—Primer turno, 10 ídem, 125.—Segundo ídem, 10 ídem, 125.—Tercer ídem, 10 ídem, 125.—Butacas: á diario, 30 funciones, 45 pesetas.—Primer turno, 10 ídem, 15.—Segundo ídem, 10 ídem, 15.—Tercer ídem, 10 ídem, 15.—Sillones: á diario, 30 funciones, 80 pesetas.—Primer turno, ídem, 10.—Segundo ídem, 10 ídem, 10.—Tercer ídem, 10 ídem, 10.

El abono estará abierto del 7 al 9 del corriente.

La inauguración de la temporada se verificará la semana próxima.

Entre otras óperas, se pondrán en escena Rigoletto, Trovatore, Giuramento, Sonnambula, Ugonotti, Fausto y Africana.

La lista de la compañía que ha de actuar desde la próxima semana en el teatro de la Alhambra, ha de satisfacer los deseos de los buenos aficionados, por tratarse de artistas aplaudidos ya de nuestro público, de un favorecido teatro y de las condiciones con que se anuncia el abono.

Es de aplaudir la idea de ingresar el abono en el Banco de España.

En el teatro se han llevado á cabo las obras dispuestas por la autoridad, abriéndose una nueva puerta con acceso á la calle de San Marcos, colocando las bocas de riego, con su menaje, en disposición de funcionar y teniendo en cuenta las medidas necesarias para la mayor tranquilidad del público.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden concediendo tres indultos.

—Otras sobre movimiento de personal.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras de contabilidad y teneduría de libros; práctica de operaciones de comercio; Historia y reconocimiento de los productos comerciales; Aritmética, cálculos mercantiles; caligrafía y nociones de geografía económica, industrial y estadística, y economía política aplicada al comercio, vacantes en las escuelas de comercio de Barcelona, Málaga, Sevilla, Cadiz, Madrid, Alicante y Zaragoza.

GUERRA.—Real orden aprobatoria del programa de las condiciones que han de tenerse en cuenta al elegir los edificios para establecer los cuatro colegios preparatorios militares, creados por Real decreto de 27 Febrero último.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º sobre 0.
A las doce de la misma, 5º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 4º sobre 0.
La máxima fué de 6º sobre 0.
La mínima, de 2º bajo 0.
El barómetro marca 69º milímetros. Lluvia.

Bolsin de ayer.

Madrid.—Contado, 67'35.—Fin de mes, 67'40.—Próximo, 66'00.—Exterior, 69'75.—Amortizable, 84'00.—Cubas nuevas, 99'80.—Banco de España, 415'50.

Barcelona.—Interior, 67'60.—Exterior, 69'80.

París.—69'66.

Almanaque.

SANTO DE HOY.—San Dionisio abad.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—9ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Regina Elda

COMEDIA.—Compañía cómica italiana.—T. 1.º A las 8 1/2.—Alle grandi manovre ó guerra in tempo di pace.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Concierto extraordinario por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del Sr. Bretón, á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

APOLO.—8 1/2.—Apuntes! Fuego!—La estudiantina.—Cádiz.—Segundo acto.—La gran vía.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Marrón glacé.—Mauzelle Nitouche.—Segundo acto.—Los diputados.

MARTIN.—Compañía y empresa de Variedades. 8 1/2.—La iluminada.—Los primos.—El testamento y la clave.—Segundo acto.

ESLAVA.—8 1/2.—A vista de pájaro.—Los inútiles.—Muebles usados.—Apuntes del notario.

LICEO RIUS.—8 1/2.—Vivitos y cojeando.—La viudita.—Santiago.—y á ellas.—Vivitos y cojeando.

CIRCO PRICE.—8 1/2.—Varias funciones de ejercicios equestres, gimnásticos cómicos y acrobáticos.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Frutos del fanatismo (estreno).—Pancho y Mendrugó.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE PAPEL DE LA UNIVERSIDAD DE ALEJANDRO SANCHEZ 58, San Bernardo, 58. - MADRID

Gran surtido en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas de piel de Rusia, Australia y Persia. Depósito de cerillas, papel de fumar, botijas, cuadernos y libros rayados de todas clases.

Se hacen tarjetas y encuadernaciones de todas clases.

A LOS BAÑISTAS

Nueva fonda de los baños de Fuente Amarga de Chiclana (Cádiz)

DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA

calle de García Gutiérrez, núm. 9, y Risso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendidez y esmero.

El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios a los señores bañistas, que en gran número acuden a dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.

Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos. Cocina francesa y española. - Mesa redonda a las cinco y media.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG



Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Alcalá, 5 J. BELMAR Alcalá, 5 ENTRESUELO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

Alcalá, 5, entresuelo.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, sin manchar la piel y de fácil aplicación.

LA MARGARITA

EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez y su discípulo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, invertebradas, bezo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expone a la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, der. chq. donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

INTERESANTE

¡NO MÁS OPERACIONES QUIRÚRGICAS!

Con un nuevo sistema, de éxito infalible, curamos toda clase de tumores, heridas, aunque sean de los huesos, cánceres en sus diferentes manifestaciones y todas aquellas enfermedades que antes requerían operaciones cruentas y dolorosas.

Curamos sin operar. Nadie se deje operar sin venir á nuestra consulta.

REUMATISMO

Curación completa de reumatismos y dolores nerviosos con nuestro admirable bálsamo Flora tropical, que se halla de venta en las principales farmacias y en nuestro gabinete de consulta.

HERPES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Curación infalible y radical de estas enfermedades con nuestro nuevo sistema. Éxito de muchos años.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Sin operar: rijas, fistulas, oftalmías simples, granulosa y purulentas. Curación completa y segura.

ÉXITO INFALIBLE

ANGINAS SIMPLÉS, DIFTERICAS Ó GANGRENOSAS

Se curan con nuestro sistema especial.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Curación pronta, infalible y radical

- HORAS DE CONSULTA -

Todos los días de tres á cinco. Gratis á los pobres los viernes de dos á tres.

Calle de la Libertad, 10, segundo izquierda.

MADRID - Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6, Ayuntamiento de Madrid

Curación infalible de las enfermedades de la boca.

ESPECÍFICO DEL DR. PEÑUELA

Remitiendo 5 pesetas en libranza del Giro Mutuo 6 letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento, que no tiene rival para la curación de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritación de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguración de dientes movidos, etc., etc. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, es superior á los demás dentífricos conocidos.

Para los pedidos, dirigirse al

Dr. D. H. A. Peñuela, Cirujano Dentista, Calatrava, 5, Ciudad Real.

Y á vuelta de correo recibirá el paciente el específico, perfectamente embaldado en un estuche, y una explicación de la manera de usarlo.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA. - Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Envijs: Pildoras Rocher y Marca R. R. - Se encuentra en todas las Farmacias

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, - 7, Fernando VII.

ANISETTE SUPERFINE

MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX.

Botella de litro. 28 reales.

Id. de medio. 15 id.

Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º

La cual garantiza la legitimidad de este licor.

¡NO PADEZCAN TUS!

Procúrese una caja de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los GIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir. - Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN

Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona el cuatro viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes, á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Un viaje cada dos meses por Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en la Costa Occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Costa Norte. - Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeiras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste. - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger. - Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio. - Cádiz Delegación de la Compañía Trasatlántica. - Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35. - Santander, Sres. Angel B. Pérez y C. - Coruña, D. E. Da Guardia. - Vigo, D. Antonio López de Neira. - Cartagena, Bosch hermanos. - Valencia, Dart y C. - Málaga, D. L. Duarte.